



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de Administración Judicial  
Cali – Valle del Cauca

## **ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

Número de Orden de Compra : 119856

Celebrado entre : LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF.

Póliza Única : No. 11-40-101057064 ANEXO 2

Expedida por : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos : 1- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES  
2- CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.  
3- VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

Valor Asegurado : 1- DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$260.000.000.00) M/CTE.



## Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

2- DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$260.000.000.00) M/CTE.

3- DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$260.000.000.00) M/CTE.

Vigencia	:	D	M	A	-	D	M	A
1.		15	11	2023		31	10	2024
2.		15	11	2023		31	10	2024
3.		15	11	2023		31	10	2024

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones de la Orden de Compra No. 119856 – Instrumento de Agregación y Cafetería IV, se aprueba la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de julio de 2024.

**FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO**  
Coordinador Área Jurídica